

Historia y Tradiciones de la Devoción Mariana Nicaragüense (1528-1859)

**160 años de la Gritería en Managua
(1859-2019)**

Créditos

“Historia y tradiciones de la devoción Mariana nicaragüense (1528-1869)”, es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano. Biblioteca Digital No. 84, del 7 de diciembre del 2019, Año del Bicentenario de la Leal Villa de Managua.

Autores:

Dr. Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009).

Lic. Clemente Guido Martínez.

Historiador, miembro de número AGHN.

Fotografías: Varias fuentes de Internet.

Foto de portada: Autor desconocido. Tomada de Internet. Virgen de la Merced en procesión frente al templo de La Merced (antiguo) San Jorge, Rivas.

Foto de contraportada: Cra. Rebeca Mayorga. Jurados del XI Concurso de Altares de la Purísima Concepción de María 2019.

Levantado de textos del Dr. Edgardo Buitrago: Cra. Dulce María Pastrán, Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico ALMA.

Biblioteca Digital 2019, No. 84,
Año del Bicentenario de la Leal Villa de
Managua.

7 de diciembre del 2019.



CONTENIDO.-

PRESENTACIÓN.- Pág.05

CAPITULO 1:

HISTORIA DE LA EVANGELIZACIÓN

TEMPRANA EN NICARAGUA (1528-1529).-..... Pág.06

Por: Clemente Guido Martínez.

- 1.1. Inicios Marianos en Nicaragua.
2 de Octubre de 1528.
- 1.2. Primer matrimonio católico en Nicaragua.
20 de agosto de 1528.
- 1.3. Crítica a la evangelización en Nicaragua realizada
por el cronista del Rey Gonzalo Fernández de Oviedo.
1529.

CAPITULO 2:

LA IMAGEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.- Pág.17

- 2.1. Origen de la iconografía más popular de
la Inmaculada Concepción de María en Nicaragua.
Información compilada y comentada
por el Lic. Clemente Guido Martínez.

CAPÍTULO 3:**INICIACIÓN Y TRADICIONES DE LA PURÍSIMA EN NICARAGUA.****Por: Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009).- Pág.21**

- 3.1. La iniciación de la gritería en Nicaragua.
Capítulo XII del libro “Las Purísimas en Nicaragua”,
del Dr. Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009).
- 3.2. La tradicional gorra en la gritería de Nicaragua.
Capítulo IV del libro “Las Purísimas”
del Dr. Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009)
- 3.3. Las flores en los altares de la Purísima Concepción de María.
Capítulo V del libro “Las Purísimas”
del Dr. Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009).

PRESENTACIÓN.-

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, presenta a los lectores de la Biblioteca Digital ALMA 2019, una colección de artículos referidos a la historia y tradiciones de la devoción Mariana nicaragüense que es parte de la identidad cultural religiosa del pueblo católico de Nicaragua.

Nos remontamos hasta el año 1528 con la entronización de la primer imagen de Nuestra Señora en Nicaragua, San Jorge- Rivas, para hacer un breve recorrido por el Marianismo Leonés que inició las tradicionales fiestas de la Gritería en León desde finales del Siglo XVIII. Abordamos brevemente el inicio de las Griterías en Managua en 1869, y dejamos que el Dr. Edgardo Buitrago nos muestre las tradicionales gorras y flores que se usan durante las fiestas para adornar los altares y ofrecer obsequios a los que hacen la romería católica callejera.

Al cumplirse 160 años de Gritería en Managua, deseamos a todos los capitalinos y a los nicaragüenses en general, que seamos bendecidos con la Paz, que solamente puede ser resultado de la fraternidad, la solidaridad el diálogo y la comprensión entre los nicaragüenses.

Agradecemos al Lic. Miguel Ángel Buitrago, por su aprobación para que utilicemos los artículos del Profesor Edgardo Buitrago publicados en el libro "Las Purísimas", en marzo del 2010, con el auspicio del programa de Apoyo a la Cultura Nicaragüense de la Embajada de Noruega.

Sea este nuestro regalo a todos aquellos devotos de la Inmaculada Concepción de María en este año 2019, año del Bicentenario de la Leal Villa de Managua (1819-2019) y del 160 aniversario de la Gritería en nuestra ciudad capital (1859-2019).

**DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA
7 de diciembre del 2019. Managua, Nicaragua.**

CAPITULO
1HISTORIA DE LA EVANGELIZACIÓN
TEMPRANA EN NICARAGUA (1528-1529).-

POR: CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.

1.1. INICIO MARIANOS EN NICARAGUA. 2 DE OCTUBRE DE 1528. PRIMERA IMAGEN DE SANTA MARIA ENTRONIZADA EN NICARAGUA

Por: Clemente Guido Martínez.

EL viernes 2 de Octubre de 1528, en la plaza de TOTOACA en el pueblo de Nicaragua, el Fraile Francisco de Bobadilla, Provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, convirtió un templo indígena en templo católico, vertiendo en sus paredes y suelos mucha agua bendita, poniendo un altar y en este una cruz y al siguiente día, **el sábado 3 de Octubre de 1528, hizo llevar al nuevo templo una imagen de Nuestra Señora y la puso sobre el altar** (Oviedo 353-355).

Sería, según mi punto de vista, la primera vez que en Nicaragua indígena se entronizaba una imagen de Santa María en un templo católico apenas bendecido como tal un día antes, significando por lo tanto, el inicio formal de la devoción hispano-indígena de la Virgen María en Nicaragua. Siendo Bobadilla de la Orden Mercedaria, puedo plantear la hipótesis que fue una imagen de la Virgen de la Merced la entronizada.

Desconozco, me tocará averiguarlo, si esta imagen sobrevivió al tiempo y todavía exista en alguno de los templos católicos de Rivas. Es conocido el templo de La Merced en San Jorge, donde se hay una imagen de la Virgen de la Merced, pero todavía no puedo asegurar que sea este templo y esta imagen los de 1528.

Pero independiente de su existencia actual o no, que incluye la indagación de la existencia o no del templo católico de TOTOACA (no puedo precisar qué localidad actual de Rivas sea

aquella indígena Totoaca), el hecho consignado por Gonzalo Fernández de Oviedo, es de por sí mismo, un hecho histórico-religioso que podría ser asumido por la Iglesia Católica en Nicaragua, como la fecha del inicio de la devoción Mariana formal en nuestras tierras.

Devoción Mariana que antecede la popularidad de “La Purísima”, la cual según los estudios del Dr. Edgardo Buitrago se le atribuye a los Franciscanos y no a los Mercedarios (con razón), pero hasta el Siglo XVIII (1761, específicamente), cuando el Rey “don Carlos III pidió al Papa Clemente XIII fuese declarada la Santísima Virgen María, en su Inmaculada Concepción, Patrona de toda España y de sus dominios, lo que fue concedido en el año de 1760 y un año después en 1771 se dispensó a España y a las Indias el privilegio de rezar el Oficio de Concepción que rezaban los Padres Franciscanos” (Buitrago, 117).

TOTOACA: ¿TEMPLO DEDICADO A QUETZALCOATL-HÉCAT?

¿Qué significa la toponimia “Totoaca”? En náhuatl, la palabra Totoaca tiene similitud con la palabra Totoacatl, excepto por la terminación tl, que es omitida por el Cronista Oviedo, y que según Rémi Siméon (1885), significa: “Pluma de Pájaro” (Rémi, 718). ¿Se refiere al Cacique del lugar nacido en día Acatl y que tenía como estandarte las plumas preciosas de pájaros?.

Las palabras conjugadas son: Tototl que significa Pájaro-plumas por conexión (Rémi, 722) y Acatl que significa, Caña (Nombre de año y de día, Rémi, 8).



No sabemos qué estatua veneraban en el templo de TOTOACA, ni lo sabremos nunca porque fue quemada el día anterior (2 de Octubre de 1528), solamente a manera de hipótesis podemos proponer que era una estatua a una deidad vinculada al “Viento”, es decir a Chiquinaut y Hécat (Oviedo, 344).

En la isla Zapatera se descubrió una estatua probablemente representativa de esta deidad; es la estatua C-9 de la Colección Squier-Zapatera exhibida actualmente en el Museo Convento San Francisco, la cual alguna vez estuvo pintada de colores blanco y rojo (Guido, basado en análisis de Rigoberto Navarro Genie, 48-57) y su pareja en el contexto arqueológico de la Isla Zapatera, reportado por Carl Bovallius era una estatua femenina con un tocado de serpiente, combinando las deidades del viento Hécat y Quetzalcóatl (el sol, serpiente emplumada en su vuelo por la bóveda celeste).

No olvidemos lo que nos dice Fray Bernardino de Sahagún sobre el signo Acatl:

“Cuando comenzaba a reinar este signo los señores y principales hacían ofrendas en la casa de Quetzalcóatl, que se llamaba Calmécac, donde estaba la estatua de Quetzalcóatl a la cual estos días componían con ricos ornamentos, y delante de ella ponían flores y cañas de humo e incienso, y comida y bebida; decían que éste era el signo de Quetzalcóatl” (Sahagún, Historia General de las Cosas de la Nueva España, ver http://www.jesufelipe.es/bernardino_sahagun.htm).

Por todo lo anterior, podemos inferir que el templo de TOTOACA estaba dedicado a los dioses indígenas del viento y el sol, que al final de cuentas son la misma deidad Quetzalcóatl-Hécat o Chiquinaut como refieren los propios caciques Nicarao a Fray Francisco de Bobadilla, por lo tanto la Cruz y la imagen de Nuestra Señora Santa María, fueron opuestas a estas deidades, desplazándolas de su templo que se convirtió en el primer templo católico de San Jorge.

LA DERROTA DE QUIATEOT (dios de la lluvia)

El hecho narrado anteriormente, fue antecedido por una “derrota” de la deidad de la lluvia que veneraban los Nicaraos, el dios Quiauit (en México se le conocía como Quiahuitl), y que no había “podido” darle lluvia a la comunidad de TOTOACA, y la coincidencia providencial o fortuita (como prefiera el lector) de que cuando llega al pueblo el Fraile Mercedario, llovió cinco días de forma recia, “y tuvieronlo los indios por señal de milagro” (Oviedo, 353).

Quiateot enviaba el agua a las comunidades indígenas, hijo de Omeiateite y Omeiatecigoat, quienes vivían “donde sale el sol en el cielo” (Oviedo, 328).

Según Oviedo, este hecho fue aprovechado por Fr. Bobadilla para predicar a los principales indígenas que si se convertían al cristianismo “llovería a su tiempo, y les daría buenos temporales, y se salvarían sus almas guardando la Fe Católica” (Oviedo, 353).

Después que hizo un breve y devoto sermón a los cristianos, les exhortó a rogar a Dios le diese “Gracia” ante El, para que “su misericordia viniese en los corazones de los indios para recibir el Sacramento Santo del Bautismo”.

Acto seguido utilizando a los “lenguas” (traductores indígenas), se dirigió a los principales y jefes para predicarles sobre la Fe Católica, y según refiere Oviedo, hizo predica sobre la creación, la encarnación del Hijo de Dios, su muerte, pasión, resurrección y ascensión.

Fr. Bobadilla, junto con los otros españoles que estaban en Totoaca, fueron en procesión hacia la plaza de este pueblo, para quemar públicamente “muchos ídolos” (estatuarias religiosas indígenas) y cabezas de venados y bolsitas con sangre de venados. Los Nicaraos tenían muchas cabezas de venados con sus cuernos ensartados en cañas (Oviedo, 109), y se les conocía como “Mazat” y había una deidad del venado.

En este punto es justo citar al grupo de Caciques que Fr. Bobadilla interrogó sobre sus usos y costumbres religiosas, quienes le aclararon

que ellos no consideraban al venado un dios, ni a los animales, sino lo siguiente:

“Verdad es que así los nombramos a esos animales, porque de cada uno de esos nombres tenemos un dios; más no por eso comemos a dios, sino para tomar esos animales y cazarlos invocamos al dios

Mazat para tomar los ciervos, y al dios Toste para tomar los conejos en más cantidad, y ponemos la cabeza a la puerta de la casa del que los mata por memoria. Tomamos la sangre de los venados después de degollados y secada envolvémosla en unas mantas y ponémoslas en una cesta colgada en casa, y eso tenemos por el dios de los venados” (Oviedo, 349).

DEBERES PARA CON EL NUEVO TEMPLO CATÓLICO.

Una vez entronizada la imagen de Santa María, en el templo que recibió su nombre (Santa María), orientó a los indígenas que a este templo debían ir para “hacer oración () encomendándose a Dios



y a su gloriosa Madre”; que tuvieran muy limpio, cuidado y barrido el templo; y les catequizó sobre el uso de imágenes religiosas en los templos católicos, “no que a ellas adoremos, sino aquello que nos representa por ellas, como trata el bienaventurado San Antonio de Florencia, Arzobispo, en sus Partes Historiales”, refiere Oviedo, 355.

Barrer los templos, era una tradición indígena, de tal forma que la nueva tarea, no era nueva (Oviedo, 351).

CAMPAÑA DE BAUTISMOS DE FR. BOBADILLA.

Concluye su informe el cronista, asegurando que en nueve días, Fr. Francisco de Bobadilla, había bautizado en la Provincia de Nicaragua un total de 29,063 personas. Pero en total durante su recorrido que duró del 1ero. De Septiembre de 1528 al 5 de marzo de 1529, bautizó a 52,558 personas.

Enumera Oviedo la lista de poblaciones indígenas, tanto Nicaraos como Chorotegas, que visitó Fr. Bobadilla en este tiempo antes indicado: Provincia de Nicaragua, Oxomorio (Ochomogo), Diriá, Bombacho (Mombacho), Masaya, Matapalete (=?), Marinalte (=?), Lenderí (Tenderí, Nindirí), Manga (Managua), Matiarí (Mateare), Maviatiapomo (=?), Nagrando (Nagarote), Ariat (=?), Mabitra (=?), Mahometombo (Momotombo), Maribio (región Maribios), Tecoteaga (=?).

LA DEVOCIÓN A SANTA MARÍA ERA PROPIA DE LA SOLDADESCA.

Finalizo este breve artículo, refiriendo que la soldadesca española que venía en los primeros tiempos de la conquista y colonización de Nicaragua, eran temerosos y devotos de Santa María. Así lo prueba Oviedo cuando nos narra que la tropa de Gil González Dávila, en su primera incursión por las tierras de Nicaragua (finales de 1522) viéndose en tremendo aprieto por unas intensas lluvias que les caían, acudieron a una imagen de “Nuestra Señora” poniéndola en la parte superior de la casa

que les servía de refugio, alumbrándola con una lámpara de aceite (Oviedo, 163).

LOS INDIGENAS ADQUIRIERON RAPIDA DEVOCIÓN MARIANA

Fr. Antonio de Remesal, otro de los cronistas de indias, nos refiere que la devoción a las imágenes de “Nuestra Señora”, fue rápidamente adquirida por los indígenas recién bautizados.

“Todos los pueblos que veían esto pedían el bautismo y **algunas imágenes: principalmente de Nuestra Señora**, que sin saber lo mucho que tenía de bueno, le cobraron extraña afición y como no había ministros para todos, los mismos indios a imitación suya se echaban agua unos a otros haciendo la señal de la cruz (Remesal, 137).

Quiero dejar claro que la imagen que recibían nuestras comunidades indígenas, no podía ser de ninguna manera la imagen popular de la Inmaculada Concepción de María, pues esta imagen no existía para el siglo XVI (siglo del que estamos haciendo referencia), sino hasta el siglo XVII cuando el artista Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682) la pinta (1670-1675), inspirado en la visión de Santa Beatriz De Silva.

CONCLUSIONES GENERALES.

Después de hacer este breve recorrido documental, concluyo que:

1. La devoción Mariana en Nicaragua tiene profundas raíces en los primeros años de la Colonización Española, y su punto probado de inicio es en San Jorge, en un pueblo llamado TOTOACA donde el templo indígena se convirtió en templo católico y la imagen de Nuestra Señora fue entronizada por primera vez de forma eclesiástica por la autoridad del Provincial de la Orden de los Mercedarios, Fray Francisco de Bobadilla, a quien podemos señalar como el precursor del Marianismo en Nicaragua.

2. Probablemente la advocación Mariana venerada en los primeros años de la Colonización Española en Nicaragua fue la imagen de la Virgen de la Merced.

3. Las coincidencias climáticas favorecieron la rápida introducción del catolicismo en San Jorge con la llegada del Fraile Bobadilla justo al momento de concluir una sequía, que propició la creencia de que los dioses indígenas de la lluvia, del viento y del sol habían sido superados por los Dioses traídos por los españoles.

4. No olvidemos que además de la imagen de Nuestra Señora, el otro signo que sirvió de referente conquistador ideológico fue la Cruz, que también tiene su explicación en la memoria religiosa de los Nicaraos, pero de este tema versaré en otro artículo.

5. Queda pendiente comprobar, si el actual templo católico de La Merced en San Jorge, y la imagen de Virgen de la Merced, en dicho templo, es el asiento original de aquel templo indígena (Totoaca) y de aquella primera imagen entronizada.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

1. Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo, introducción y notas de Eduardo Pérez

Valle, Colección Cultural Banco de América, Serie Cronistas No. 3, 1976.

2. “Las Purísimas”, Edgardo Buitrago. 2da. Edición, PAVSA 2010,

3. “Diccionario de la Lengua Náhuatl”, 1era edición en español, 1977. 1era edición en Francés, 1885. Rémi.

4. “Los dioses vencidos de Zapatera, mitos y realidades”, Academia Nicaragüense de la Lengua, Mayo del 2004. Clemente Guido Martínez.

5. Carl Bovallius, Nicaragüan Antiquities, 1886.

6. Rigoberto Navarro Genie, Inédito, práctica profesional de D.E.A. de Prehistoria, Arqueología, Etnología, Universidad de París (La Sorbonne), año 2001.

7. http://www.jesufelipe.es/bernardino_sahagun.htm).

8. Fray Antonio de Remesal. Nicaragua en los Cronistas de Indias. Serie Cronistas No. 2. Colección Cultural del Banco de América. 1975, Compilador, Dr. Jorge Eduardo Arellano.

9. Nuestra Identidad No. 9. “La inmaculada Concepción de María”. Alcaldía de Managua, 2013.





1.2. PRIMER MATRIMONIO CATÓLICO EN NICARAGUA. 20 DE AGOSTO DE 1528.

Por: Clemente Guido Martínez. Historiador.

En la Colección de Documentos para la Historia de Nicaragua, recopilados por el Dr. Andrés Vega Bolaños, encontramos en el Tomo I, página 502, uno muy significativo por la información que nos brinda sobre lo que podríamos considerar el primer matrimonio católico entre un español y una India de la región Chorotega de Managua, en 1528.

Se trata de una carta del Protector de Indios, Diego Álvarez Osorio, respaldada por el escribano público Johan de Rivera, fechada el 20 de agosto de 1528, en la cual se ordena a Pedro Barroso, Teniente en la ciudad de la Nueva Granada y a Hernando Hurtado, Alcalde en la misma ciudad, que cuando recibieran la notificación, saquen a una india de nombre Elena, y la entreguen a una buen apersona sin sospecha que la traiga a la ciudad de León de Nicaragua y la ponga en depósito en poder de Diego Galiano.

Según este documento, Elena era hija de un tal Cristóbal de Mena, natural de Chiangalpa, de la plaza y provincia de Managua, y sucedió que

un español de nombre Juan Lozano, vecino de la Nueva Granada, compareció ante el Protector de Indios, para exponerle que por descargo de su conciencia y por servicio con Dios, quiere él, consumir matrimonio a ley y a bendición como manda la Santa Madre y Santa Iglesia, con Elena.

Lozano asegura que la india Elena es libre, y que él se juntó por palabras de casamiento con ella.

Conforme los datos leídos en este documento, cabe preguntarnos si al final de cuentas la trajeron a Managua y se casó la india Elena con Lozano, pero de todas formas, existió la voluntad del matrimonio manifestada por el Protector Osorio, demostrándonos que en pleno inicio del período colonial, el establecimiento de hogares mestizos integrados por españoles-indias, ya se había iniciado en tiempo temprano, al menos desde 1528.

No encontré en la lista de encomenderos de 1548, a ninguno de los citados en este documento. Al menos 20 años después no había noticia de ellos en la tasación oficial realizada en San Salvador. Cabe pues, anotarlos como dato curioso.

502

COLECCIÓN SOMOZA

/Otro anexo:/

/F.^a 1./ †

Don diego alvarez ossorio chantre de la yglesia de tierra firme protetor de los yndios destas partes e provincias de nicaragua por su magestad por virtud de los poderes rreales que de su magestad tengo hago saber a vos el señor pedro barroso theniente en la çibdad de la nueva granada e a vos hernando hurtado alcalde en la dicha cibdad que ante mi parecio juan loçano vecino de la dicha cibdad e me hizo rrelacion quel se junto por palabras de casamiento con elena ija de don christoval de mena natural de chiangalpa de la plaça e prouincia de managua el qual por descargo de su conciencia e por seruicio de dios quiere consumir con ella matrimonio a ley e a bendicion como manda la santa madre santa yglesia y porque dio ynformacion que la dicha yndia es libre por ende por virtud de los dichos poderes rreales mando a vos los sobredichos señores pedro barroso theniente e hernando hurtado alcalde so pena de cinquenta mill maravedis para la camara e fisco de su magestad e de la /ilegible/ pido por merced que dentro de vna ora como /sic/ esta a vos fuerẽ mostrada o notificada o como della supierdes en qualquier manera hagays sacar la dicha yndia elena de poder del dicho christoual de mena e ansy sacada la entregad a vna buena persona syn sospecha que la trayga a esta cibdad y la ponga en deposyto en poder de diego galiano hasta tanto que se vele e case con ella como manda la sante madre yglesia e mando a qualquier escriuano a quien esta carta le fuere mostrada y rrequerido que vos la lea y notifique y ponga en ella la letura para que sepa lo que sobre ello se hizo fecho en la çibdad de leon a veynte dias del mes de agosto de mill e quinientos e veynte e ocho años.

diego aluarez

osorio protector /Rúbrica/

johan de rrihuera

escriuano publico /Rúbrica/

/F.^a 1 v./ En la çibdad de granada ques en estas partes de nicaragua domingo veynte y tres dias del mes de agosto de mill e quinientos e veynte e ocho años a ora de nona yo bartolome perez escriuano

1.3. CRÍTICA A LA EVANGELIZACIÓN EN NICARAGUA REALIZADA POR EL CRONISTA FERNANDO GONZÁLEZ DE OVIEDO, 1529.

Por: Clemente Guido Martínez.

1. LABOR Y PRINCIPIOS DEL CRONISTA CATÓLICO.

“Mirad lector, que también yo he de morir, y que me bastan mis culpas sin que las haga mayores, sino escribo lo cierto, y entended que hablo con mi Rey y que le he de decir la Verdad. Y lo aviso para que provea en lo presente y porvenir, para que Dios y su Majestad sean mejor servidos que hasta hoy; y que no mereciera perdón mi alma, si tales cosas callase y es que están muchas provincias assoladas y yermas en estas partes, y es que no puede haber disimulación tan terrible y espantoso daño. Ni penséis que lo que he escrito aquí, o la mayor parte de ello, no lo he dicho en España y en el Consejo Real de Indias, lo dije hace más de 24 años, y lo que se ha enmendado en estas cosas no ha sido poco, aunque no del todo; porque es menester en algunos sucesos, dar lugar al tiempo y el largo camino desde acá hasta nuestro Príncipe es lejano y dificultoso” (Oviedo, 230).

Con esta frase, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), originario de Madrid, descendiente de una familia Asturiana, define su labor como Cronista de Indias.

- Lealtad a Dios y al Rey de España.
- Veracidad en sus crónicas.
- Coherencia entre sus crónicas y su testimonio personal ante las autoridades Reales de Indias.
- Paz consigo mismo, por decir la verdad de las provincias assoladas y yermas.

Siendo cronista tiene que informar sobre la conducta de los conquistadores, y sabe que no siempre sus informes serán bien recibidos, por lo que justifica de previo afirmando que “mis renglones se conformarían con la medida de sus obras, con la simplicidad y verdad que la historia requiere” (Oviedo, 233).

El cronista utiliza como fuentes historiográficas, la tradición oral de los indígenas (“pero como todo lo de acá es moderno, no se sabe por experiencia esto, sino por aviso de indios”, Oviedo 85), su propia experiencia (Oviedo, 107) y las informaciones orales o escritas de otros viajeros como él, que le llegaban a sus oídos y manos (como el interrogatorio de Fray Francisco de Bobadilla a los caciques y principales de Nicarao, Oviedo 310-360).

Sin embargo, denuncia que el tiempo de guerra y la codicia de los jueces y gobernadores, habían diezmando a la población vieja y aún mozos, que conocían las costumbres, cosas notables, ceremonias y ritos de las comunidades indígenas, por lo que la tarea de recopilación histórica resultaba en algunos casos “imposible” pues ya se habían olvidado y muchas otras simplemente no las conoció (Oviedo, 361-362).

Oviedo califica aquellos sucesos de “tanto peso” que quien los vio “no puede estar sin dolor”, ni los que lo oyeron “sin compasión”, escuchando tales y tan grandes “vertimientos de sangre humana”; y asegura que “el infierno está con mucho regocijo de verse tan multiplicado” (Oviedo, 227-228).

Como cronista Oviedo sabe que las fuentes pueden alterar los hechos, por lo que se excusa ante tal probabilidad.

“Si los que me informaron no tuvieron pasión en lo que está dicho, por lo menos por mi parte



está fielmente escrita. Y con palabras llanas y con menos palabras de las que fui informado” (Oviedo, 261).

Oviedo recurre al dibujo de su propia mano, de aquellas cosas que le parecían más difíciles de describir con tan solamente su puño y letra. De tal forma que se excusa y explica que aunque él no es un buen dibujante, al menos dará una idea de aquello de lo que habla, para que otros lo sepan poner más “al natural” (Oviedo, 66).

En la edición de 1976, del Banco de América, “Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo. Serie cronistas no. 3”, introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, se publicaron 75 ilustraciones del cronista que incluyen paisajes, viviendas, volcanes, flora, fauna, mapas, planos y juegos rituales.

2. CRÍTICA HISTÓRICA A LA EVANGELIZACIÓN EN TIERRA FIRME.

El hombre leal a Dios y al Rey, será vigilante de los desmanes de aquellos enviados en el nombre de Dios y del Rey, a quienes acusa de buscar principalmente oro en sus empresas (Oviedo, 162).

“Es de pensar que estos que nuestra Fe Católica predicaban a estos indios, no publicaban ni les decían la pobreza que Cristo y sus apóstoles observaron, con tanto menosprecio del oro y de los bienes temporales, teniendo principal intento a la salvación de las almas, ni traían cuchillos, ni pólvora, ni caballos, ni esos otros aparejos de guerra y de sacar sangres. Mirad lo que el apóstol San Bartolomé hizo cuando le cupo en suerte la predicación de Laconia y de la India Oriental, y por consiguiente los otros apóstoles, do quiera que se hallaron, que si solamente el comer, otra cosa no tomaban; pero nuestros convertidores les tomaban el oro, y aún las mujeres y los hijos y los otros bienes, y dejábamos con nombres de bautizados, y sin entender el bien de tan alto sacramento que recibían. Complaciera a Dios que de cada millar de ellos así bautizados, quedaran diez que bien lo supieran” (Oviedo, 171-172).

Es de esperarse que si hay incongruencia entre el mensaje de evangelización y los hechos el cronista señale también las consecuencias morales y éticas de esta incongruencia:

“Sin duda parecen tolerables las codicias y errores y poca devoción de los desatinados soldados, no dejando de desconocer ni disculpar a quien culpa merece de los unos y de los otros, acordándome que he visto en estas partes tantos religiosos y clérigos y tantos doctores, licenciados y letrados tan dignos de reprehensión y más que los que no estudiaron, ni se ofrecieron a los votos de religión, castidad y pobreza. Y para mi opinión les daría más penas, si juez fuese, cuanta más habilidad y discreción tienen los unos que los otros; Y háceme esto conocer palpablemente, considerando sus obras, la experiencia y tiempo que tengo de verlos en estas tierras, que el peligro de sus almas está fundado en dos cosas o tres: la primera y principal en no temer a Dios, y la segunda en que el hábito y faldas largas, y los títulos y grados con ellas, encubren la vil estirpe y bajeza de aquellos a quien no acompaña buena sangre; y la tercera y última cosa de donde proceden sus faltas, es poca vergüenza, sin la cual ni la generosa sangre, ni títulos de sus ciencias o hábitos, no valen ni aprovechan, ni son suficientes sino para desmerecer lo que merecieron” (Oviedo, 138).

Y lógicamente concluye que la evangelización no ha sido efectiva, por lo que los supuestos evangelizados no han recibido realmente la nueva Fe como debería ser, sino más bien “la entendieron de otra manera” (Oviedo, 161).

Oviedo confiesa no agradarle la forma como se estaba realizando la “evangelización”, y hace una crítica al corazón mismo de la conquista al referir lo siguiente:

“no aprovecha bautizar los indios y dejarlos en sus ritos y ceremonias, y pecados e idolatrías, ni con solo llamarse cristianos (y aún sin acordarse de sus propios nombres), se han de salvar estas gentes. Si este padre reverendo y otros allí



residieran, no se enfriara ese cristianismo; pero estas relaciones hechas así de caballeros y de paso para enviar a su Majestad, para los señores de su Consejo (más con intención y propósito de impetrar oficios y mercedes y conservarse en los que tienen, y obispados y otras dignidades, que no para continuar y perseverar en la enseñanza de los nuevos bautizados), no me agrada. Harto sería mejor que uno quedase perfecto y enseñado y entero cristianos que no mil bautizados, que no se sepan salvar ni sean cristianos: digo de aquellos que entran en los catorce años y de allí arriba; y no hablo en los niños, que si mueren en el estado de la ignorancia y bautizados, bienaventurados ellos” (Oviedo, 359).

Si bien señala a los religiosos codiciosos e incongruentes con el mensaje del Evangelio, y a los doctores, licenciados y letrados, también señala a los jueces y autoridades de justicia, de estos últimos dijo:

“estos jueces que vienen acá a desagaviar a los ofendidos, vienen pobres y endeudados y con deseo de no haber navegado tantas leguas solamente por amor del alma, sino para sacar de necesidad y pobreza a su persona lo más presto que ellos puedan; y esto no puede ser sino por precio del que ha gobernado antes: el cual no da nada de lo suyo, sino de lo que es obligado a restituir, no al que le tomó la cuenta, sino a quien él tomó la capa” (Oviedo, 199).

Oviedo ejemplifica la falta de justicia con el caso de un conquistador, de nombre Johan Escudero, a quien acusa de ser un hombre desordenado y sin experiencia, que mató y ofendió a muchos indígenas, de tal manera que el juez por ser amigo de él, lo dejó sin castigo, quedándose los indios “con sus daños y el delincuente sin pena” y como Escudero tenía deseos de irse de Nicaragua, el juez su amigo lo sentenció al destierro, permitiéndole cumplir su deseo (Oviedo, 208).

3. CONCLUSIONES.

Al asomarnos al pensamiento crítico del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, podemos concluir que Oviedo fue un leal vasallo y siervo de la Iglesia y del Rey, capaz de criticar la dualidad y falsedad de la evangelización de parte de los conquistadores civiles y religiosos, seguro que su lealtad pesaba más que las contradicciones y riesgos que ésta le pudiera ocasionar con los criticados.

Atisba un pensamiento humanista, no porque esté contrario al sistema, sino porque los abusos y atropellos cometidos contra los indígenas y contra otros españoles en Tierra Firme por funcionarios como Pedrarias Dávila y similares, no coincidían

con las políticas oficiales de la Corona y porque tenía una convicción católica muy fundamentada en las Sagradas Escrituras y las enseñanzas de la Iglesia Romana (Oviedo, 360).

Puedo afirmar que Gonzalo Fernández de Oviedo, fue un precursor de la historiografía indohispanoamericana; un documentalista nato de la naturaleza y la cultura propias de nuestra región centroamericana y un pensador crítico del momento histórico que le correspondió vivir, sobretodo referido a la justificación fundamental de las empresas que autorizaba la Corona Católica Española para venir a estas nuevas tierras: La Evangelización.

FUENTES: Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo, introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, Colección Cultural Banco de América, Serie Cronistas No. 3, 1976; Olga Lidieth Corrales Cascante, “Vida y Obra de Fernández de Oviedo”, **Memoria del Congreso V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo**, 24 al 27 agosto de 1978, Nicoya, Costa Rica; Carlos Meléndez, Palabras Introdutorias al V Centenario, ibíd., 1978, Publicación de la Comisión Nacional Organizadora).



CAPITULO 2

LA IMAGEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.-

2.1. ORIGEN DE LA ICONOGRAFÍA MÁS POPULAR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA EN NICARAGUA.

INFORMACIÓN COMPILADA Y COMENTADA POR EL LIC. CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.

LA IMAGEN de la Inmaculada Concepción de María, más conocida y popular en Nicaragua, es del autor BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO (1617-3 abril de 1682), Español sevillano.

La Virgen viste túnica blanca y manto azul, conforme a la visión de la portuguesa Beatriz de Silva recordada por Pacheco en sus instrucciones iconográficas, pero Murillo prescindió por entero de los restantes atributos marianos que con carácter didáctico abundaban en las representaciones anteriores, y de la tradicional iconografía de la mujer apocalíptica dejó sólo la luna llena bajo sus pies y el «vestido de sol», entendido como el fondo atmosférico de color ambarino sobre el que se recorta la silueta de la Virgen. Sobre una peana de nubes sostenida por cuatro angelotes niños y reducido el paisaje a una breve franja brumosa, la sola imagen de María bastaba a Murillo para explicar su concepción inmaculada.

Probablemente muchos de los lectores de este breve resumen sobre la iconografía de la Inmaculada, nunca han escuchado mencionar el nombre de BEATRIZ DE SILVA.

El artista Murillo recibe la inspiración básica de la iconografía de la Inmaculada Concepción de María, de la visión que tuvo Santa Beatriz de Silva (de origen Portugués), cuando la Reina D. Isabel la encerró en un cofre por espacio de 3 días. Durante ese tiempo, atrapada en el cofre sin apenas espacio y sin luz, agua ni comida, la Bienaventurada Virgen María se apareció ante Beatriz y, con palabras de consuelo, le indicó que



sería liberada. Luego decidió consagrarse como fiel esclava de María ofreciendo su virginidad.

Durante los más de 30 años que vivió en Santo Domingo el Antiguo, conoce a Isabel, la hija de D. Juan II de Castilla e Isabel de Portugal, que con el tiempo se convertiría en Isabel la Católica. Ésta mostraba un gran cariño por Beatriz no sólo por su parentesco con

ella, sino por su santidad y la visitaba siempre que acudía a Toledo. La reina decide apoyar la iniciativa que Dios había puesto en el corazón de Beatriz y juntas resuelven que ya es hora de salir del monasterio para fundar una nueva Orden religiosa. Para ello, la reina dona los Palacios de Galiana, en la ciudad de Toledo, y a ellos llega Beatriz junto a 12 doncellas, casi todas portuguesas y de su linaje, en 1484.

A partir de este momento la orden empieza a extenderse. En apenas 25 años se habían fundado 25 conventos; algunos de ellos no fueron fundación de nueva planta, sino transformación de beaterios que abrazaban la nueva orden. Eran tiempos de fervor inmaculista que llevaron la Orden a toda España, Europa e incluso a América. En 1530 El 14 de Enero las Concepcionistas llegan a Veracruz, siendo las primeras evangelizadoras de América, en el 1540 el primer obispo de México, el franciscano Juan de Zumarraga, fundo con las monjas de la Concepción el primer convento contemplativo del Nuevo Continente en la ciudad de México.

El culto a santa Beatriz es inmemorial fue confirmado por Pío XI el 28 de julio de 1926 con el título de beata. Fue canonizada el 3 de octubre de 1976 por Pablo VI y sus restos se conservan para pública veneración en la Casa Madre de Toledo.



¿Y quién fue MURILLO?

Bartolomé Esteban Murillo (Sevilla, 1617 – 3 de abril de 1682) fue un pintor barroco español. Formado en el naturalismo tardío, evolucionó hacia fórmulas propias del barroco pleno, con una sensibilidad que a veces anticipa el Rococó en algunas de sus más peculiares e imitadas creaciones iconográficas como la Inmaculada Concepción o el Buen Pastor. Figura central de la escuela sevillana, con un elevado número de discípulos y seguidores que llevaron su influencia hasta bien entrado el siglo XVIII, fue también el pintor español mejor conocido y más apreciado fuera de España, el único del que Sandrart incluyó una breve y fabulada biografía en su Academia picturae eruditae de 1683 con el Autorretrato del pintor grabado por Richard Collin.² El grueso de su producción está formado por obras de carácter religioso debido a que su clientela era en mayor medida eclesiástica, pero a diferencia de los restantes grandes maestros españoles cultivó también la pintura de género de forma continuada e independiente. (Información copiada de Wikipedia).



Inmaculada concepción de El Escorial. Hacia 1660-1665. Oleo sobre lienzo, 206 x 144 cms. Madrid, Museo del Prado.



Inmaculada Concepción de los Venerables o Inmaculada Soult, hacia 1678, óleo sobre lienzo, 274 x 190 cm. Madrid, Museo del Prado.

En Nicaragua, la imagen más popular de la Inmaculada Concepción de María, es precisamente la de Murillo:



Sobre cómo llegó esta imagen de la Inmaculada Concepción de María de Murillo a Nicaragua, lo abordaremos en otro texto que enviaré antes de que sea 7 de diciembre, junto con otros temas referidos al mismo como el DOGMA de la Iglesia Católica sobre la Inmaculada Concepción de María y la historia de las Griterías en Nicaragua. Una imagen que se ha convertido en parte del iconográfico popular más conocido en diciembre, sobre todo para el 7 de diciembre.

Aunque vale la pena decir que las dos imágenes oficiales más importantes en la Iglesia Católica de Nicaragua, son las de Granada y El Viejo (Chinandega), que tienen historias muy diferentes y ninguna fue traída a Nicaragua con el fin y propósito de celebrar las fiestas de la Inmaculada Concepción, sino, una por milagrosa aparición en las aguas del lago Cocibolca y otra por milagrosa “residencia” en El Viejo, al no poder llevársela a Perú sus dueños originales.



Imagen de la Inmaculada Concepción de María, en su trono Basílica de El Viejo, Chinandega.

En el año de 1562 a causa de una depresión tropical, don Lorenzo de Cepeda, quien viajaba hacia Perú, tuvo que hacer escala en el húmedo Puerto de la Posesión, ahora llamado, El Realejo. Entre las cosas que don Lorenzo traía consigo se destaca una imagen de la Virgen de la Concepción. Don Lorenzo de Cepeda era un hombre muy piadoso. Era hermano de Santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia.

De El Realejo don Lorenzo de Cepeda se vio forzado a viajar a El Viejo, pueblo cercano, buscando mejor clima y como era muy devoto de la Virgen, se la llevó con él y la depositó en la Parroquia por seguridad y evidente comodidad. Buscaba asistencia de los frailes franciscanos quienes habitaban en Chamulpa, hoy El Viejo. Allí tenían su convento y asistencia médica.

Los habitantes de El Viejo, indios y mestizos, fueron atraídos por la belleza de la imagen, y llegaban a la parroquia a admirar a la “Niña Blanca”. Pronto adquirió prestigio de milagrosa, pero don Lorenzo tenía que partir y a pesar de las protestas y ruegos, empacó su bella imagen y se fue a El Realejo para embarcarse rumbo a Perú.

Cuando el barco se hizo a la mar, vino otra tormenta y el velero tuvo que regresar al puerto nicaragüense para evitar un naufragio. De nuevo don Lorenzo se fue a El Viejo, cargando la sagrada estatua de la Virgen de la Concepción. El pueblo entero se volcó fervoroso a venerar a la Virgen y mestizos, indígenas y españoles interpretaron “que la Virgen no quiere irse de El Viejo, la Inmaculada Concepción quiere quedarse”.

El pueblo entero ejerció una gran presión en Don Lorenzo y éste como fervoroso hijo de María, cedió “a los deseos de la Virgen”, donó la imagen al pueblo de El Viejo y partió hacia su destino original, Perú.

La otra imagen es la la Conchita en Granada, la cual fue descubierta por unas lavadoras de ropa que estaban en la costa de Granada lavando, cuando se encontraron la caja conteniendo esta imagen.



Imagen de la Concepción de María en la Catedral de la ciudad de Granada, Nicaragua. (Foto: Emigdio Rivera R.)

CAPITULO
3INICIACIÓN Y TRADICIONES
DE LA PURÍSIMA EN NICARAGUA.-

POR: EDGARDO BÜITRAGO BÜITRAGO (1924-2009)

*-Tomado del Libro “La Purísima en Nicaragua”**Del Dr. Edgardo Büitrago Büitrago-**Transcripción: Cra. Dulce María Pastrán Salazar.*

3.1. LA INICIACIÓN DE LA GRITERÍA EN NICARAGUA. CAPÍTULO XII, TOMADO DEL LIBRO “LAS PURÍSIMAS EN NICARAGUA”, DEL DR. EDGARDO BÜITRAGO BÜITRAGO (1924-2009).

1.- LA INICIACIÓN DE LA GRITERÍA

Versión de la Señorita Ramírez Parajón

La Señorita Teresita Ramírez Parajón – a cuya fuente informativa hemos recurrido ya varias veces – expresa: qué, según lo que a ella contaban su madre y su abuelita, al pedir los Padres Franciscanos a las familias leonesas que todas, sin excepción, celebraban con entusiasmo y alegría los rezos a La Inmaculada, las personas se encontraban con tantas invitaciones y compromisos de amistades, que tenían que correr de un rezo a otro, encontrándose así por las calles grandes y numerosos grupos de gentes que iban y venían en alegre marcha. Como era natural, la ciudad entera se ponía de verdadera fiesta por las noches con los alegres recorridos de los grupos que salían de un rezo y entraban a otro, sacándose a las puertas faroles para iluminar bien las calles y aún llevándolos en las manos la propia gente. Los grupos, además, se saludaban al encontrarse y lanzaban vivas y entonaban cantos a la Virgen. Los propios padres franciscanos – dice con perfecta lucidez la Niña Teresita –¹ iban al frente de los grupos y ellos mismos, al verificarse los encuentros y los saludos, y al ver tanta alegría, decían a la gente que se saludaran preguntándose unos a otros: ¿Quién causa tanta alegría?, para que los otros grupos contestaran: ¡La Concepción de María!

Esos recorridos callejeros eran, desde luego, más alegres la noche del 7 de Diciembre, porque casi todos los últimos días de las diversas novenas se rezaban en esa fecha. Los gritos se hacían extraordinarios, convirtiéndose la noche en una auténtica gritería. Y así – explica la Señorita Ramírez Parajón – se fue haciendo con los años la *Noche de La Gritería*, tal como la ven ahora ustedes... Es una costumbre tan vieja que ya en 1857 era vieja... Tras de estas últimas palabras se hace la Niña Teresita una ligera pausa de silencio, como si todos sus bien vivos ochenta años se le fueran de momento hacia atrás, en alegre encuentro de aquellos recuerdos de su madre y de su abuela... Y sobre esos recuerdos, algo le enciende en el rostro una sonrisa y sus labios se abren así de nuevo para decirnos: me decía mi abuelita, que era tanto el entusiasmo de las gentes por La Inmaculada en aquel tiempo en que empezaron Las Purísimas, que cuando alguien gritaba con cierta reserva: Que dicen que es concebida sin pecado original, todas las personas que rodeaban le replicaban al instante: ¿Cómo que dicen?... ¡Que es concebida sin pecado original!

2.- DOCUMENTO DEL SIGLO XVIII

Esta versión se encuentra plenamente confirmada en el siguiente documento encontrado por el investigador nacional don Luis Cuadra Cea y publicado en la *Revista Azul*, de diciembre de 1954:

El Capitán Don Alfonso de Nava, Alcalde Ordinario de Primer Voto de esta ciudad y su jurisdicción por Su Majestad y Teniente Gobernador en ella.

Por quanto es costumbre, que todos los años en esta ciudad se hallan de limpia las calles y solares, y

estos hallarse hoy sumamente montuoso y para que se limpien por el precente ordeno y mando a todas, y cualesquiera perzona de cualquier estado, y condición que sean que todos por lo que conbiene a la limpieza de la ciudad, desmonten y limpien calles y solares dentro de ocho días primeros siguientes, porque de no hazerlo se le sacarán cinco pesos de multa para propios de la ciudad. Y asimismo ordeno que la noche de este día por ser víspera de la Limpia y Pura Concepción de Nuestra Señora pongan luminarias en sus ventanas sin que nadie lo escuze y para que llegue a noticia de todos y no aleguen ignorancia mando que este bando se publique por las calles, y plaza de esta ciudad a son de caxa y phígano que es fecho en esta ciudad de León en siete días del mes de Diciembre de mil setecientos quarenta y dos años y bá en este papel común pr. No haverlo del sello quarto.

Alphonso de Nava

Pormdo de Sumrd

Josephs Rodríguez Lindo

Eno Puco y de Cavdo.²

Este documento, en efecto, nos pone en clara evidencia: Que ya en 1742 era costumbre arreglar las calles de la ciudad por los días de La Inmaculada y, sobre todo, poner luminarias en las puertas de las casas la noche del siete por ser víspera de su fiesta; costumbre que el mismo decreto se encarga de enfatizar al decir que *nadie se escuze* de poner estas luminarias. De donde resulta con perfecta claridad que la celebración de Purísima en la noche del siete era costumbre que venía desarrollándose en León, por lo menos desde principios del siglo XVIII.

Por otra parte, esto no era exclusivo y propio sólo de Nicaragua, sino algo generalmente observado en casi todos los países de Hispanoamérica en los primeros años de la Colonia y promovido y desarrollado en todos ellos, precisamente por la Orden Franciscana. En la importantísima obra de Fray Severino de Santa Teresa O. C. D. *Virgenes Conquistadoras* a que nos hemos referido varias veces antes y cuyo conocimiento nos legó con posterioridad a la publicación de este ensayo en *Cuadernos Universitarios*, se encuentra toda una serie de abundante relatos de México, Perú, Colombia, Argentina, etc., que refieren hechos semejantes al

descrito por la versión de la Señorita Ramírez Parajón. Especialmente revelan que la forma de culto popular a La Inmaculada, o sea: las manifestaciones callejeras, los cantos de coplas, los repiques de campanas, los fuegos artificiales y la iluminación de las ciudades la noche del 7 de Diciembre era la forma de devoción desarrollada y practicada por los padres franciscanos. Con lo que, tal versión resulta en un todo de acuerdo también con la verdad histórica general de Hispanoamérica.

Y esta raíz común hispanoamericana no le resta en nada importancia ni originalidad a nuestras Purísimas, sino que, por el contrario se las da en mucho, porque ella misma demuestra la existencia en nuestro pueblo de algo muy propio y muy especial que permitió conservar estas costumbres y aún darles nueva expresión auténtica y particularmente nicaragüense, cuando en los otros pueblos se perdían para siempre.

3.- EL INTERESANTE DATO DE DON ALFONSO VALLE

En el mismo artículo publicado por don Alfonso Valle en el diario Novedades de 22 de noviembre de 1957 encontramos el siguiente párrafo que juzgamos de gran interés:

A esa memoria de familia añadiré otra, por lo que valga. Mi venerada abuela doña Francisca Mendoza y Orellana que tuvo merecida fama de cocinera y repostera, nos contaba que el año de 1844 no hubo fiesta de La Gritería en León, porque el 25 de noviembre de aquel año había atacado la ciudad los ejércitos del Salvador y Honduras, la sitiaron durante dos meses hasta tomarla el 25 de enero de 1845. Lo grave para la señora fue que perdió varias arrobas de dulces que le habían encargado para la noche de La Gritería. Mucha gente huyó de la ciudad.

Este párrafo nos revela dos cosas:

Que en 1844 existía ya en León la fiesta de La Gritería (al igual que en otras ciudades de la República) con gran auge y popularidad y en la misma forma que tiene en la actualidad.

Que, a partir de esta fecha se inicia un período de decaimiento de estas fiestas y de las otras de la ciudad por las varias guerras que entonces afligieron a toda Nicaragua, especialmente la dolorosa Guerra Nacional

de 1854 a 56. Cosa que también parece observar el canto compuesto por Iribarren y que hemos recogido en la primera parte.

Durante este período, precisamente, se proclamó de fe por Pío IX La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, viéndose imposibilitado nuestro pueblo de celebrarlo.

4.- LA FIGURA DE MONSEÑOR CARRANZA

El mismo decaimiento dicho, ha de haber provocado en ciertos espíritus el deseo grande de revivir las fiestas, todavía con mayor entusiasmo por la declaración hecha del dogma. Y es así cómo aparece en nuestra ciudad la figura magnífica de Monseñor Gordiano Carranza en el año 1857, apenas restaurada la paz en la República. Las tradiciones del barrio de San Felipe lo recuerdan visitando las casas para pedir que en todas se rezara y se gritara a La Purísima, construyendo él personalmente altares y ramadas y recorriendo las calles con los grupos en la jubilosa noche del siete. De lo cual ha surgido en muchos el error de creerlo el iniciador y creador de La Gritería.³

5.- LA ERRADA VERSIÓN SOBRE MANAGUA

Mayor error constituye la versión ofrecida por el señor E. Barahona López en la página 19 de su monografía Cien años de la vida de Managua, de haber sido el cura Párroco de esta ciudad, don José Lezcano junto con su hermano el Licenciado don Juan José Lezcano los iniciadores en Nicaragua de Las Purísimas al lanzarse por primera vez a sus calles la noche del 7 de Diciembre de 1859 viviendo y cantando a la Inmaculada Concepción de María.

Tal versión la trata de confirmar el historiador don Sofonías Salvatierra con la publicación que de los referidos hechos, registra *La Gritería Oficial* del 8 de Diciembre del mencionado año de 1859. Pero como muy bien explica don Enrique Guzmán,⁴ esto no demuestra

más que en esa fecha empezaron Las Purísimas en Managua, más nunca puede derivarse de allí el origen para toda Nicaragua. Más bien – como hizo notar el autorizado y erudito criterio del doctor Carlos Cuadra Pasos cuando expusimos nosotros mismos esta versión en la conferencia que pronunciamos en diciembre de 1954 en el Congreso Mariano de Granada; y como lo observa el propio don Enrique Guzmán – Managua no hacía más que recibir estas fiestas de León o de Granada (o de las dos a la vez), como recibía en aquella época (de apenas trece años de erigida la capital) toda clase de influencias: culturales, religiosas, políticas, etc. Lo seguro es, por consiguiente, que estos ilustres señores – a quienes debemos reconocer un indiscutible mérito – movidos por ese entusiasmo inmaculista que había avivado la proclamación del dogma, se hayan lanzado a derramar estas bellas costumbres por la nueva capital.

Don Enrique se inclina a suponer que las hayan llevado de Granada por el origen granadino de los señores Lezcano. Por nuestra parte, conservamos en nuestras tradiciones de familia una que refiere: que, cuando en 1865, fue llamado mi bisabuelo, el licenciado don Nicolás Buitrago, a colaborar en el Gobierno del General don Tomás Martínez, su esposa, doña Jacoba, se lamentaba profundamente de que en este lugar no se celebraran las alegres Purísimas; por lo que, en unión de otras familias leonesas, pidieron al Cura Párroco que les permitiera celebrarlas en la Parroquia.

6.- TRADICIONES DE CHINANDEGA Y DE EL VIEJO

Finalmente, tanto el historiador don Luis Alberto Cabrales como el bien informado escritor don José María Tijerino, han expuesto ya en varias ocasiones⁵ y con criterio firme la existencia en Chinandega y El Viejo de largas tradiciones en las que se afirma, de manera indudable, la celebración de Griterías en ambas ciudades desde antes de la independencia.

3 Este error dio lugar a que los vecinos del dicho barrio de San Felipe se dedicaran a celebrar con gran pompa el 7 de Diciembre de 1957, el llamado por ellos *Primer Centenario de La Gritería*. Tal hecho provocó, desde luego, gran sorpresa entre quienes tenían bien identificadas las tradiciones indicadoras de contar ya más bien cerca de dos siglos la celebración de La Gritería; tal, por el caso, don Luis Alberto Cabrales quien, en carta abierta dirigida al Director del diario *La Prensa* de Managua y publicada en este mismo en 23 de noviembre de 1957, expresaba su profunda extrañeza y pedía al mismo tiempo a don Alfonso Valle, al doctor Mariano Fiallos Gil y a nosotros mismos que le explicáramos este raro fenómeno. A lo cual, nosotros le contestamos en el mismo diario *La Prensa* que, más que él, estábamos no sólo sorprendidos, sino, dolidos de que se pusiera en riesgo de confusión lo que estaba ya tan claro y que pronto daríamos a la publicidad todos los datos que habíamos logrado recoger al respecto y que son, precisamente, los que ahora estamos presentando... También don Alfonso Valle aclaró bien en el diario *Novedades*.

4 Tradiciones: El origen de La Gritería, (artículo publicado en el diario Flecha de Managua el 18 de diciembre de 1954).

5 Misca carta publicada en *La Prensa* anteriormente citada.

3.2. LA TRADICIONAL GORRA EN LA GRITERÍA DE NICARAGUA. CAPÍTULO IV TOMADO DEL LIBRO “LAS PURÍSIMAS” DEL DR. EDGARDO BÜITRAGO BÜITRAGO (1924-2009)

**LA GORRA
SIGNIFICACION DE
LA PALABRA GORRA
EN EL VOCABULARIO
NICARAGÜENSE**

La palabra gorra-como ya dijimos anteriormente-tienen en nuestra habla popular, varias acepciones: 1) Obsequio o golosinas que se reparten en la celebración de La Gritería, el 7 de diciembre; 2) Botar la gorra: Alterarse perder el control; y 3) De gorra: Gratis.¹ En la primera de las acepciones dichas, que es la que nos interesa en este momento, la gorra comprende toda la variedad de golosinas o dulces, así como toda clase de frutas y toda la diversidad de refrescos y licores, que suelen repartirse al final de los rezos y cantos en cada una de las noches de Las Purísimas y en la noche especial de La Gritería. Se considera que el término se usa de esta manera, porque en las noches en las que se realizaban estas fiestas, las personas que repartían los obsequios, solían pedir a gritos que se quitaran los gorros y sombreros, que entonces usaban los hombres y algunas mujeres, para recibir lo que se andaba repartiendo.

Especialmente comprenden:

- 1.- Los dulces o golosinas.**
- 2.-Las frutas.**
- 3.- Los refrescos.**
- 4.- Los pitos.**
- 5.- Las matracas.**

1-a.- Los gofios.

Los Gofios, se hacen de una mezcla de pinol seco, anís, miel de dulce y leche. Amasado todo esto, se compacta pasando varias veces sobre las pasta una mano de piedra; una vez compactada, se recorta en pedazos pequeños en forma de rombo.

En algunas ciudades de oriente (como Jinotepe) se les llama alfajores. Pero, el Alfajores es en León un dulce diferente: se hace muy poco en la actualidad. La tortilla de maíz del día anterior se corta en pedazos y se muele de nuevo en la piedra de moler, revolviéndola con agua, hasta reducirla a masa. Luego, ésta se fríe en manteca de cerdo y se baña con miel gorda, presentándose en pequeñas bolas.

El sabor de los Gofios nos lo hace recordar el poeta Antenor Sandino Hernández en los versos siguientes:

Para la Gritería, que ya estaban tupidos
los madroños del cerro y de un blanco barniz,
los gofios de Ña Paula eran los preferidos,
pues iban con pimienta de olor y con anís...
¡Gofios los de Ña Paula de los tiempos ya idos
que aún me llenan la boca de un ensueño feliz!
(Del soneto: Los Gofios de Ña Paula)

1-b.- El bien-me-sabe

El bien-me-sabe, cantando también por numerosos poetas.

Se hace de rajitas gruesas de plátanos verdes, que se fríen en manteca; y, una vez bien tostados, se sacan y se bañan en miel gorda de dulce. Luego se unen entre sí estas rajitas en manojitos caprichosos que pega la misma miel.

¹ Diccionario de uso del Español Nicaragüense, editado por la Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, Nicaragua, marzo 2001, la palabra gorra, p.89.

1-c.- El nuégano

Se hace de masa de maíz revuelta con pinol, que se corta en pequeñas tiras como de una pulgada de ancho y se enrollan después dando el dulce la forma de un tubo. Luego se fríen en manteca de cerdo y se bañan con miel gorda de dulce.

1-d.- Los nisperitos

Son de la misma masa de la cajeta de leche, moldeados con las manos en forma de pequeños nísperos, en cuya parte superior se le pone un clavito de olor que semeja el pedacito de rama que une al fruto con el árbol y se bañan con canela pulverizada.

1-e.- El ayote en miel o ayote cocido

Se corta el ayote en pequeños pedazos que conservan su cáscara y se ponen en baño de María. Luego-cuando ya están suaves-se ponen a conservar en miel gorda de dulce.

Lo apetecido de este dulce nos lo pone bien de manifiesto la siguiente Copla que-en parodia de uno de los cantos de Purísima-cantan en Jinotepe:

Las liras repiten
de un nuevo cantar:
que ayote cocido
nos deben de dar.²

Todos estos son los dulces típicos o característicos de Las Purísimas, pues casi solo por este tiempo se fabrican. Pero, además de ellos se da también toda otra variedad de dulces corrientes: cajeta de leche, cajeta rosa, cajeta de zapoyol, pan de rosa, piñonates, huevos chimbo, suspiros, cajetas de naranja, etc., etc.; y así como confituras nacionales y extranjeras de toda clase, pasteles, repostería, etc., etc.

² La letra original del canto que se parodia dice:

Las liras repiten
de un nuevo cantar:
del cielo ha nacido
la Reina sin par.

³ En cosecha.

Los dulces se obsequian, por lo general, en paquetes, esto es: en un papelillo o papel de otra clase semejante –según las posibilidades económicas del obsequiante- recortado en forma de cuadro de más o menos unas ocho a diez pulgadas de largo de cada lado. Se coloca una selección variada de todos ellos, doblándose luego las puntas del papel en sentido diagonal y retorciéndose o amasándose estas puntas para que quede hecho el paquete.

2.- Las Frutas

Forman toda una lista considerable, desde las más humildes y nacionales que se encuentran en flotas³ durante este tiempo, hasta las más caras y extranjeras (uva, manzanas, fresas, etc.). Pero, entre todas, pueden reconocerse como propias de La Purísima las siguientes:

- 1.- La caña.
- 2.-La lima.
- 3.- El limón dulce.
- 4.- El guineíto de rosa.
- 5.- El elote.

1.- La caña

Es el fruto de la caña de azúcar, cortado en pequeños pedazos, como treinta centímetros de largo y despojados de su cascara. También se obsequia en pequeñas amarradas entre sí.

2.- La lima

El fruto del limero (de las auranciáceas y de origen persa), del tamaño de una naranja, de corteza lisa y amarillenta pero de pulpa verdosa y de sabor algo dulce. Se cultiva en Nicaragua.

Está incorporada al folklore literario en algunas coplas, (muchas veces de sentido grosero y vulgar, pero otras de expresión suave y amorosa). Ejemplo:

Cayó la lima,
cayó el limón;
tú siempre me caes
en el corazón.
Tírote la lima,
tírote el limón;
cállese la vieja
care chicharrón
(ambas de León)
Te tiro la lima,
te tiro el limón,
te tiro las llaves
de mi corazón.

(Recogidas por Octavio Robleto en Chontales)

3.- El Limón dulce con su banderita

De la misma familia de la lima también de origen extranjero y de importación no muy lejana, pero cultivada abundantemente en el país. Sabor amargo-dulce.

Su tamaño es como el de una naranja, corteza más lisa que la de la lima y de color un poco más amarillento. Se come en tapita, o sea, despojándole de la cáscara y cortando en uno de sus extremos un círculo para sorber el jugo por él o bien: en gajos. Se le llama dulce para diferenciarlo del limón propiamente dicho (del fruto limonero) de sabor ácido. Se reparte en la gorra con su cáscara y con su banderita de papelillo de diferentes colores, clavada en la parte superior, en donde se pegaba a la rama. En la actualidad se usa muy poco.

4.- El guineíto de rosa

Especie del género del guineo o banano (*musa sapientum* L) De tamaño y de color ligeramente rosado.

5.- El elote

La mazorca de maíz antes de llegar a la madurez, que se cuece y se obsequia de este modo, llamándose precisamente elote cocido.

6.- Otras frutas

También forman parte de la gorra: la naranja y el guineo patriota (banano)

3.- Los refrescos

En primer lugar, la chicha con sus numerosas variedades. Luego, todos los otros refrescos de uso popular como: el fresco de cacao, la horchata, la leche terciada, etc., así como los diferentes cocteles, bolis, el rompopo y gaseosas de toda clase.

Chicha:

La chicha- como explica don Alfonso Valle en su Diccionario del Habla Nicaragüense-es una bebida de uso secular en los pueblos hispanoamericanos, y se obtiene mediante la fermentación de ciertos frutos o de algunos jugos. Sus variedades más típica son:

- La de maíz.
- La de coyol.
- La de piñuela cimarrona.
- La de piña.

La chicha de maíz:

Se hace lo mismo de maíz crudo que sancochado y se bebe desde tierna o reciente como refresco, hasta fermentada por varios días que emborracha.⁴

La chicha de coyol:

Se extrae del tallo del Coyol (*Acrocomia vinífera*) abriéndole una cavidad cerca de la parte superior, donde destila y se recoge el líquido vinoso que, fresco o fermentado, es de un gusto agradable.⁵

La chicha de piñuela cimarrona.⁶

Se hace poniendo a azar, primero, el fruto de esta especie de piñuela. Luego, se machaca y en una olla grande se echan los pedazos junto con el jugo y el fruto de la piña, maíz tostado payaneado (medio quebrado), dulce negro, pedazos de caña y jengibre machacado. A todo esto se le hecha agua, se tapa la olla con un trapo y se pone al sol durante tres días a esperar que fermente.

La chicha de piña:

Se hace poniendo a fermentar la cáscara de esta fruta con agua, pimienta, clavo de olor y dulce de rapadura.

El fresco de cacao:

Se hace poniéndose a remojar granos de arroz para molerlos después junto con granos de cacao y canela, luego esta masa o pasta se bate con agua y leche y se mezcla con azúcar al gusto.

La horchata:

Se hace: mezclando semilla de saguacal con arroz y canela, que se muele todo junto y la masa obtenida se revuelve después con agua y leche –como el fresco de cacao –agregándole azúcar al gusto.

La leche terciada:

Es una mezcla de leches y agua con canela y azúcar al gusto.

El rompopo:

Se hace de la manera siguiente: primero se

hierve leche con canela y cáscaras de limón. Luego se cuele, y cuando ya está fría se le agrega huevo batido, maicena y azúcar. Se vuelve a hervir todo esto, meneándose con frecuencia la mezcla y cuando ya está espesa, se baja y se deja enfriar, pero meneándose siempre hasta que enfríe, en cuyo momento se le agrega aguardiente o alcohol puro con polvito de nuez moscada.

Con la expresión lírica de su verso, el mismo Antenor Sandino Hernández varias veces citado, nos reseña así la gorra:

Románticas Purísimas de dúcidos ayotes
como aquellas Purísimas ahora no se ven...⁷

Donde doña Joaquina daba chicha y elotes
y guineítos próceres que eran todo un edén...

Donde los Carvajales, nos daban marquesotes...

huevos chimbos y nuéganos...piñonates
también

.....

.....

De aquéllas mis Purísimas solo queda en mi
elenco

los nisperitos de oro que hacían las Flamenco
bailando como trompos en mi imaginación.

(“Los nisperitos de oro”)

5 Del mismo Valle.

6 **Piñuela:** bromelia baratas B. Hay dos especies bien conocidas en Nicaragua: **piñuela dulce** y **Piñuela cimarrona**... La segunda no se emplea ni para cercas, pero de sus frutos se hace una bebida embriagante. La primera es más grande, alcanza hasta dos metros de altura y sirve para cercas de potreros y cementeras. Sus frutas son agridulces y se comen cocidas. Con ellas se hace el atol de piñuela que llamamos Motatol o motajatul, según lo pronuncia nuestra gente. Del cogollo tierno de esta piñuela, que llamamos chilemotate se hacen guisos muy sabrosos. Motatol es voz azteca: motlatl y atol, masa de maíz desleída y cocida en agua: chilemotate, también azteca: chiltic, rojo y motlatl, piñuela (Alfonso Valle: Diccionario del Habla Nicaragüense).

7 Exceso de romanticismo. Porque siempre se ven en la forma en que las describe.

4.- Los pitos de carrizos

Con su agudo sonido, los pitos de La Purísima contribuyen grandemente a la alegría de estas fiestas. Son hechos por el pueblo del tallo del carrizo que – como sabemos – es una gramínea que, en nuestra patria crecer silvestremente. La altura de esta planta puede alcanzar hasta más de dos metros. Por lo general, los tallos tienen diámetros diferentes; presentando, sin embargo, un término medio como de media pulgada. Este tallo se corta por sus nudos en pedazos como de una cuarta y luego se le hace una boquilla en uno de sus extremos y una abertura en su superficie por donde debe salir el aire. En la boquilla se coloca un taquito de jobo (madera de este árbol) para colar el aire que se sopla y dar el sonido. La superficie del pito es de color verde claro y de un pulimiento como barnizado.

4ª.- Los pitos de barro

Otra clase de pito muy popular en Las Purísimas, hasta hace unos cincuenta años fecha más o menos de la primera edición de este libro son los pitos hechos de barro. Tienen forma de pájaro, pequeños con un pico para soplar el aire y con dos agujeros para modular los sonidos a lo de una flauta y pintados de varios colores. Eran fabricados artesanalmente en las ciudades de El Sauce y La Paz Centro; aunque también se hacían en algunos barrios de León, pero en menor escala.

5.- La matraca

Pequeño instrumento de madera, muy conocido popularmente. Es otra de las gorras muy escaseada ya.

3.3. LAS FLORES EN LOS ALTARES DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA. CAPÍTULO V DEL LIBRO “LAS PURÍSIMAS” DEL DR. EDGARDO BÜITRAGO BÜITRAGO (1924-2009).

Las flores que se suelen emplear en la composición de los altares y en los arreglos en general del ambiente en el que se realizan estas celebraciones son por lo común: a) las que florecen todo el año; b) especialmente por este tiempo

de Purísima; y c) las que, según las condiciones económicas de cada quien se pueden mandar a traer al extranjero.

Las flores que florecen todo el año: las rosas y los claveles, los lirios y margaritas, cuyo uso es bien conocido.

Especialmente por este tiempo de La Purísima: los madroños; la pastora; el sardinillo; la albahaca; los jalacates y pañal del niño.

Los madroños son como el símbolo mismo de Las Purísimas, que florece en abundantes y variadas agrupaciones de pequeñas y cremas florecillas, que semejan en los campos alegres altares, en donde el grito de sus colores es todo un himno a la Inmaculada Concepción de María, y en donde la fragancia de su perfume es voz que sube hasta el cielo.

La flor es pequeña, (como borlitas) –dándose como hemos dicho – en abundante y apretados racimos. Por lo general se cortan en grandes ramas para formar con ellas algo así como el respaldo y los lados del altar.

Don Alfonso Valle nos da de este árbol la definición siguiente: (*Calycophyllum candidissimum* Vahl). Árbol generalmente corpulento, de hasta quince metros de elevación, tronco grueso muchas ramas, corteza roja y lisa, que crece espontáneamente en el campo.⁸

Las pastoras. Es de hojas verdes grandes y de flor roja de pétalos largos, extendidos como en forma de estrella. Se coloca también en los altares en grandes ramas que ostentan el armónico contraste de sus colores en las gruesas notas de su volumen.

He aquí la definición que nos hace el varias veces citado don Alfonso Valle: (*Euphorbia pulcherrima* Willd) Arbusto de unos cuatros metros de altura, muy común en el campo, en patios y jardines, de hermoso y vistoso follaje, que luce en todo su esplendor durante los meses de diciembre y enero.⁹

8 Diccionario del habla nicaragüense.

9 ob.cit.

El Sardinillo. En Azteca – nos explica el mismo don Alfonso Valle – se llama zahuapatli. Nosotros le llamamos saguapate... También le decimos sardino y palo de sardinas...de follaje siempre verde, de noviembre a enero se cubre completamente de olorosas flores amarillas...¹⁰

La Albahaca. Es de olor fresco y agradable que se expande con gran profusión en el ambiente. De origen asiático (*Basilicum*) se ha extendido tanto en Andalucía, que ha llegado a convertirse en flor típica de esta región española, de donde nos vino a nosotros desde los primeros años de la Colonia. Hoy es una de las plantas más representativa de nuestra tierra. Sus hojas pequeñas y profusas dan con sus tonos de verdes, un colorido hermoso a los altares.

También merecen citarse especialmente los jalacates que crecen silvestres, al igual que las otras flores de Purísimas y se cultivan,

además, en los patios y jardines. Dan con sus variados matices una sensación agradable en la composición de los altares, desde el amarillo oro hasta el rojo de sangre. Su olor es medio seco y no muy penetrante.

Según don Alfonso Valle,¹¹ la palabra Jalacate es Azteca y se compone de las voces: xalli arena y acatl, caña. Su nombre científico es (*Tithonia longerdiata*, Blake) Hay dos especies: la del jalacate amarillo que es planta semileñosa cuyos tallos crecen hasta tres metros; y de otros variados colores que es variedad de pequeñas hierbas.

Las flores de ambas especies son pequeñas, de pétalos abiertos como en círculo y con un como botón en medio que, por lo general tiene a su vez, un circulito de polen (a manera de corona) de color diferente y en contraste con el de los pétalos, que contribuye a darle mayor vistosidad.

10 ob. Cit Palabra: Sardinillo y Saguapate.

11 ob.cit.

Em
Victórias!
Educativas
Por Graça de Deus!